



## Anuncio

En relación con el Recurso de Alzada interpuesto por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Hernández Martín y D<sup>a</sup> Sonia M<sup>a</sup> Arbelo Gómez, contra el Anuncio del Tribunal Calificador de fecha 21 de noviembre de 2023, por el que ratifica las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 17 de julio de 2023 en la **Convocatoria pública para la cobertura de 9 plazas de Técnico de Administración General, Rama Jurídica**, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1 del proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, se hace constar que:

Por el presente, se somete a **información pública, a fin de comunicar, a los/as posibles interesados/as**, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 118, en relación con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y conforme a la **Resolución del Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico R0000069411**, de fecha 26 de diciembre de 2023 por el que se autoriza dar traslado del mencionado recurso a través de este anuncio y por el que podrán formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes, en el plazo de diez (10) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

A tal efecto, tendrán a su disposición el Recurso de Alzada, en las dependencias del Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público del Excmo. Cabildo de Tenerife, sito en la cuarta planta del edificio principal en Plaza de España. Las alegaciones y la documentación que estimen procedentes, se podrán presentar en los registros relacionados en la Base Cuarta de las Específicas de dicha convocatoria.

Todo lo cual se hace público en virtud de delegación por Resolución del Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico publicada en el BOP 118, de fecha 29 de septiembre de 2023.

En Santa Cruz de Tenerife, a 29 de diciembre de 2023.

**El Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital.**

**-Juan Manuel Santana Pérez-**

Código Seguro De Verificación	7/H5RqfjbVdf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	04/01/2024 09:27:37	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7%2FH5RqfjbVdf6udmLBFxpg%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7%2FH5RqfjbVdf6udmLBFxpg%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1	